

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha Fijación: 24/01/2024

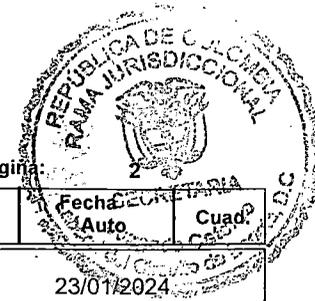
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2014 00030</b>	Ejecutivo	NEMESIO CLAUDIO ASCENSION GUZMAN ALFARO	COLPENSIONES	Auto requiere a Colpensiones	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2015 00794</b>	Ordinario	HECTOR QUINTERO CORREA	FEDERACION NACIONAL DE C AFETEROS DE COLOMBIA	Auto decide recurso revocar el auto de fecha 07 de diciembre de 2023. Aprueba liquidación de costas.	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2016 00541</b>	Ordinario	MARIA ANGELICA MANRIQUE ROJAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVNIR	Auto resuelve intervención sucesor Procesal se tiene de la demandante fallecida. Se reconoce personería	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2017 00394</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	A & B INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto aprueba liquidación del credito. Fija agencias	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2018 00079</b>	Ordinario	JULIAN IGNACIO GUTIERREZ ESCOBAR	FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN	Auto decide recurso Se rechaza por improcedente liquidación de costas. Se deja sin valor y efecto el los incisos 2 y 3 del auto del 16 de noviembre de 2023. Ordena archivo	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2019 00504</b>	Ordinario	JULIO ALBERTO SABOGAL VILLALOBOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Virtualmente a través de la respectiva plataforma. El juzgado se abstiene de librar mandamiento. ordena poner en conocimiento al extremo activo. Archivese	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2019 00728</b>	Ejecutivo	GLADYS CORREDOR BENAVIDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado a la pasiva. Ordena incorporar documental.	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2020 00494</b>	Ordinario	CARLOS RINCON GOMEZ	FORO GALERIA SAS	Auto ordena correr traslado a la parte demandada	23/01/2024	
11001 31 05 01 <b>2022 00125</b>	Ordinario	GONZALO ALONSO QUIROZ ATEHORTUA	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Admite llamamiento en garantía. Notifíquese. Corrase traslado. Concede termino.	23/01/2024	

ESTADO No. 001

Fecha Fijación: 24/01/2024

Página



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 05 01 2022 00249	Ejecutivo	SANTIAGO MUGICA RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto ordena entregar títulos Virtualmente a través de la respectiva plataforma. El juzgado se abstiene de librar mandamiento. Ordena poner en conocimiento al extremo activo. Archívese	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00294	Ordinario	ANA LUCIA CLAVIJO ORTIZ	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por Desistimiento Se admite incidente de regulación. Ordena correr traslado. Concede termino (3)	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00302	Ordinario	MYRIAM PATRICIA MURCIA RONCANCIO	SANAS IPS S.A.S	Auto inadmite contestación de la demanda Notificada por conducta concluyente. Reconoce personería. Concede termino	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00363	Ordinario	MARIA ARGENIS SANCHEZ ROJAS	USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DE LOS BARRIOS CASA BLANCA NORTE SAN FRANCISCO	Auto requiere al extremo activo. Notificada por conducta concluyente. Reconoce personería. inadmite el llamamiento.	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00385	Ordinario	SHANDONG KERUI PETROLEUM EQUIPMENT CO LTD	IVON JOHANA VILLALBA ARJONA	Auto requiere al extremo activo.	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00443	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION - PROTECCIÓN S.A.	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	Auto decreta levantar medida cautelar Oficiese	23/01/2024	
11001 31 05 01 2022 00531	Ordinario	MARIA ELIZABETH MEDINA CORREDOR	ULTRADIFUSION LTDA	Auto requiere a la parte actora	23/01/2024	
11001 31 05 01 2023 00107	Ordinario	ARCADIO DE JESUS TANGARIFE HENAO	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Se admite reforma a la demanda. Reconoce personería. Corrase traslado.	23/01/2024	
11001 31 05 01 2023 00159	Ordinario	CLAUDIA ANDREA GAITAN CASTIBLANCO	ACTIVOS S.A.S.	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término.	23/01/2024	
11001 31 05 01 2023 00272	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	COLOMBIANA DE POSTES MEDINA HENRY LTDA	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	23/01/2024	
11001 31 05 01 2023 00298	Ordinario	JOSE ANTONIO DIAZ	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION CALABRIA DE LA LOCALIDAD 19	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo. Reconoce personería	23/01/2024	

ESTADO No. 001

Fecha Fijación: 24/01/2024

Página: 3

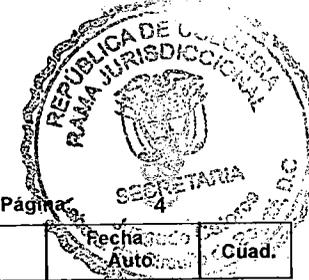


No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 01 2023 00322	Ordinario	KELLY YOHANNA TOLEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00332	Ordinario	DIEGO ANDRES NAVARRO BOTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00347	Ordinario	JORGE IGNACIO JOAQUIN PARIS MAYANS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00348	Ordinario	WILSON RAUL PIRABAN TELLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00374	Ordinario	PAOLA ANDREA ARIAS SUAREZ	TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES LTDA TST LTDA	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00379	Ordinario	JORGE EDGAR RAMIREZ DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	23/01/2024
11001 31.05 01 2023 00385	Ordinario	ANDRES MARTIN SANTACRUZ SILVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a lademandadas Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	23/01/2024
11001 31 05 01 2023 00393	Ordinario	MONICA PAOLA GUERRERO RINCON	SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	23/01/2024

ESTADO No. 001

Fecha Fijación: 24/01/2024

Página



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto.	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	-------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 24/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

